

INTRODUCCIÓN

DAVID CONTE IMBERT

Universidad Carlos III de Madrid

LISE JANKOVIC

Université de Rouen Normandie

La vida nocturna de la capital española y su representación en la literatura y las artes han sido temas poco explorados en la historiografía. Sin embargo, la noche madrileña constituye un escenario cultural privilegiado para la reflexión. En su historia del Teatro Apolo, “Chispero” habla de los madrileños *nocherniegos*, y del *nochenierguismo* como una segunda naturaleza de los madrileños¹, un tópico tenaz que persiste hasta nuestros días. Desde el siglo XIX, la vida nocturna de la capital se hizo famosa por sus teatros, cafés (o cabarets), tertulias, casinos, burdeles y buñolerías (en ese orden de ocupación de la noche, hasta la madrugada). La “sociabilidad [lúdica] nocturna”² que caracteriza a Madrid es la imagen que se forja de la capital española fuera del país —basta pensar en los versos de Alfred de Musset: “Madrid, princesse des Espagnes,/ [...] Par tes belles nuits étoilées,/ Bien des senoras long voilées/ Descendent tes escaliers bleus. [...] Un compliment sur sa mantille, / Puis des bonbons à la vanille/ Par un beau soir de carnaval”³. Esta percepción de la capital también se tiene en el interior de la península, como demuestra la zarzuela *Noche de verano*. La

1. Ruiz Albéniz, 1953.

2. Cabantous, 2009, pp. 269 y 276.

3. Traducciones propias. Versos citados en *Le Correspondant*, tomo II, 9 de marzo de 1830, p. 22: “Madrid, princesa de las Españas,/ [...] en tus bellas noches estrelladas,/ muchas señoras con largas mantillas/ bajan tus azules escalinatas. [...] un piropo a su mantilla/ y caramelos de vanilla/ en una bella tarde de carnaval”.

verbena de la Paloma, creada para el Apolo el 17 de febrero de 1884, en la que la vida ciudadana se agita en una noche calurosa, la noche del 15 de agosto, festividad de la “patrona popular” de los madrileños.

El punto de partida de este libro es, por tanto, una aporía: arrojar luz sobre la noche madrileña, sobre la realidad de la noche de la ciudad y sobre sus representaciones, que son realidades distintas. Diversos estudios se han ocupado de la relación entre noche y transformación urbana en las grandes metrópolis de la Revolución Industrial. La penetrante Historia de la noche en París en el siglo XIX de Simone Delattre, en *Les Douze heures noires* (2000), es una sutil reflexión sobre la sociedad parisina posrevolucionaria y sus ambigüedades. Una década antes (1991), Joachim Schlor, en *Nachts in der grossen Stadt. Paris, Berlin, London 1840-1930*, ya había ofrecido un profundo estudio comparativo de la noche en tres grandes capitales europeas, indagando en sus aspectos contradictorios y sus efectos en las mentalidades de quienes habitaban estas ciudades. En *Nightwalking. A Nocturnal History of London* (2015), Matthew Beaumont se centró en la noche londinense y, más concretamente, en las topografías históricas ocultas de la capital británica, a través del análisis diacrónico del paseo nocturno y de las experiencias de los viandantes de la noche, en un largo período que abarca desde la Edad Media hasta la época victoriana. En 2017, el tema fue objeto de una investigación centrada en el ámbito hispánico, con *La noche develada: la Ciudad de México en el siglo XIX*, de Lillian Briseño Senosiain. En este trabajo, la historiadora repasa la fauna y las costumbres nocturnas de la capital mexicana en el siglo XIX, así como los espacios y las radicales transformaciones urbanas asociadas a estas prácticas colectivas, sin olvidar las emociones que suscita la experiencia de la noche. Cabe señalar que este mundo tenebroso de la noche ha inspirado, por supuesto, investigaciones mucho más amplias, que van más allá de la categoría urbana de las “ciudades-capitales”⁴. Entre ellas, la obra de Alain Cabantous

4. Sin embargo, algunos investigadores subrayan la pertinencia de centrar el estudio en las capitales. Cf. Laporte y Montès, 2015, pp. 97-101: “un thème récurrent des recherches portant sur les capitales tient au véritable dialogue entre échelles qu’elles induisent, notamment parce qu’elles abritent des institutions compétentes pour plusieurs étendues territoriales. Deuxièmement, les capitales abritent une dimension symbolique incontestable dont la manifestation est autant visible dans le bâti que dans les représentations collectives. Enfin, ces villes se trouvent au

Histoire de la nuit aux XVII^e et XVIII^e siècles (2009) se ha convertido en una referencia. Peter C. Baldwin ha explorado la vida nocturna de las ciudades estadounidenses en su profusamente documentado *In the Watches of the Night: Life in the Nocturnal City, 1820-1930* (2012). En 2013, año de publicación del *Dictionnaire littéraire de la nuit* editado por Alain Montandon, el tercer número de la revista anual *Le Magasin du XIX^e siècle* estuvo dedicado a la noche, con un dossier especial titulado “Quand la ville dort...” (“Cuando la ciudad duerme...”). En línea con estos trabajos históricos figura el volumen *Night studies: Regards croisés sur les nouveaux visages de la nuit*, dirigido por Luc Gwiazdzinski, Marco Maggioli y Will Straw (2020), cuyas contribuciones tienen en cuenta la noche tanto en su dimensión espacial como social, histórica o medioambiental y evidencian “une appropriation culturelle puissante du fait nocturne cosmique subi”⁵. Para las áreas hispánicas en particular, la referencia fundamental hoy es el importante proyecto colectivo de investigación, coordinado por Lillian Briseño Senosiain y Daniel Pérez Zapico, sobre “La invención de lo nocturno. Una historia social y cultural de la noche en el mundo iberoamericano”, en que se aborda la noche como “territorio cultural” codificado. El monográfico fruto de este proyecto (2021) invita a reflexionar sobre el significado cultural de la nocturnidad y su papel en la construcción de las identidades, desde una perspectiva comparatista entre México, España y Portugal. Algunas de las contribuciones de este estudio se centran en las “ciudades-capitales”: la noche en México en el siglo XIX se analiza a través de la mirada de los viajeros, pero también a la luz de las escuelas y actividades educativas nocturnas o también de la representación de la Nochebuena en la literatura costumbrista y la prensa. La noche de Lisboa se estudia desde el punto de vista del alumbrado público (y su impacto en la criminalidad en el siglo XVIII y principios del XIX), pero también a través de sus metamorfosis a finales del siglo XIX. Por lo que se refiere al caso específico de Madrid, mencionemos dos valiosas aportaciones para nuestra reflexión: el capítulo de Juan Pedro Navarro Martínez sobre las transgresiones y la represión en el siglo XVIII, y el capítulo de Nuria Rodríguez Martín sobre la

centre d'enjeux politiques complexes qui entraînent une véritable ingérence de l'État”.

5. Nahoum Grappe en Gwiazdzinski *et al.*, 2020, p. 11: “una fuerte apropiación cultural del fenómeno nocturno cósmico experimentado”.

extensión del alumbrado artificial entre 1878 y 1936, y su repercusión positiva en la imagen de Madrid. Por último, el congreso sobre la noche en el mundo ibérico e iberoamericano, organizado por la Sociedad de Hispanistas Franceses en la Universidad de Arras en 2022, supuso un hito importante para la reflexión y la investigación sobre la noche en los mundos iberoamericanos. Como resultado del encuentro se dedicaron dos números de la revista *HispanismeS* al tema de la noche: el primero (2024) aborda la Edad Media y la Edad Moderna, y el segundo (2025) se centra en la literatura y en los espacios artísticos y de sociabilidad nocturnos. Cabe destacar, entre los trabajos publicados, el artículo de Javier Jurado sobre el Madrid nocturno de los años veinte, en el que propone un estudio detallado de la industria del ocio y del consumo nocturno en la capital electrificada. Todos estos trabajos forman parte de lo que la investigación denomina ahora *night studies*, y demuestran que la noche es un tema de estudio muy valioso para las ciencias sociales.

La reflexión propone aquí una visión “estelar” del periodo 1840-1936: estelar, es decir, nocturna, pero también estrellada, o sea, una perspectiva transdisciplinar que enlaza varios enfoques posibles (literatura, historia del arte, historia social, historia urbana, historias de las mentalidades, de las emociones y de las sensibilidades), en la estela de la historia cultural contemporánea, que preconiza una historia de la cultura sensible. El término “estelar” se refiere también a las estrellas, a los artistas *vedettes* de la escena, y connota así los mundos, en parte nocturnos, del espectáculo y el ocio, que experimentaron una verdadera industrialización en Madrid entre los siglos XIX y XX.

El periodo estudiado abarca desde la instalación del alumbrado de gas hasta la generalización de la electricidad (desde la década de 1840 —aunque el primer artículo sitúa el arranque de este proceso a partir de 1832— hasta la de 1930), con el fin de analizar hasta qué punto la “nocturnidad” madrileña participaba de las grandes corrientes de la modernidad en un momento en el que el aroma del romanticismo se desvanecía o, por el contrario, permanecía anclada en una especie de indolencia nocturna en oposición a las labores diurnas. Pero si el “vacío” nocturno puede convertirse en metáfora de un supuesto retraso con respecto a las grandes transformaciones urbanas, también se convierte en el territorio donde se desarrollan las fantasías de las vanguardias (al final del periodo analizado), que sueñan con una noche salpicada de luz

y velocidad (pensemos en la famosa Gran Vía), similar al espectáculo de las grandes metrópolis cosmopolitas. La elección de los límites cronológicos delimita deliberadamente un largo periodo de fuertes cambios temporales con el fin de favorecer el análisis diacrónico y poner de relieve ejes de reflexión contrastados.

Los dos retos principales en los que se basa el libro son los siguientes: en primer lugar, comparar la imagen idealizada de “la vida de noche madrileña”, el “gusto a la nocturnidad” y la “costumbre de nocturnear” descritos por “Chispero”, con la realidad urbana y sociológica de la capital, una ciudad que pasó de 217.000 habitantes en 1843 a un millón en vísperas de la Guerra Civil. En segundo lugar, examinar hasta qué punto esta imagen tópica de Madrid, que haría de su movida nocturna una especie de arquetipo inmemorial, se ha ido forjando a lo largo de su pasado reciente, y posiblemente corresponda al periodo que podría calificarse como de transición a la modernidad.

A pesar de innegables paralelismos e isocronías con la evolución de otras metrópolis europeas, existen profundas diferencias entre las metamorfosis de la noche en un París que Walter Benjamin definió como “la capital del siglo XIX”, y los atavismos de una España que siente haber “perdido el tren” de la industrialización (Vázquez Montalbán). Si la realidad se define a partir de las circunstancias materiales y concretas que delimitan sus prácticas y representaciones, habremos de examinar de entrada la persistencia de un imaginario romántico en el paisaje nocturno madrileño, que tiende a detectar en su seno el encanto de un “embrujo” arcaico, para confrontarlo con los ritmos cotidianos de una noche por definición múltiple y contradictoria. Por otra parte, si estamos de acuerdo en que la noche es uno de los ámbitos más afectados por las transformaciones de la sociedad capitalista, es necesario matizar la imagen trasnochada de este “poblachón manchego”, así como la picaresca festiva de sus habitantes.

Por ende, este libro no reproduce un esquema ya utilizado en otros contextos, sino que se inspira en él para circunscribir una reflexión específica. Se plantea constantemente la necesidad de superar la dualidad día-noche, sol-luna, luz-oscuridad, que a menudo se da por supuesta: “...eran las de los noctámbulos y las de los trabajadores vidas paralelas que no llegaban ni un momento a encontrarse. Para los unos, el placer, el vicio, y la noche; para los otros, el trabajo, la fatiga, el sol” (Pío

Baroja, *La lucha por la vida. La busca*)⁶. ¿Cómo hacerlo? Profundizando en las fuentes: literatura, archivos y publicaciones periódicas. La fuerza de esta reflexión colectiva reside en el interés y la atención prestados a las prácticas reales. Lejos de contentarse con la retórica, los colaboradores comparten la preocupación de acceder a las experiencias sin dejarse engañar por la evidencia aparente de las fuentes.

La sección “Vigilancia nocturna” del *Diario de avisos de Madrid* podría servir como un ejemplo introductorio emblemático de este planteamiento compartido en la obra en la medida en que, contrariamente a lo que sugiere su título, no alude en modo alguno a una realidad nocturna netamente distinta de la diurna. La publicación periódica (1758-1918), cuyo contenido era puramente informativo y práctico, se limitaba a comunicar informaciones como el santoral, el tiempo, las disposiciones oficiales, los avisos, anuncios y partes de carácter social, comercial, judicial, religioso o cultural, así como el horario de transportes, entre otros. La sección “Vigilancia nocturna”, reservada a la policía urbana, apareció en el diario a partir de 1840, fecha del nuevo reglamento sobre el servicio de alumbrado público y la vigilancia nocturna por agentes nocturnos (otra razón para elegir 1840 como límite cronológico). Aunque ya existía esta figura en el siglo XVIII, dicho reglamento oficializaba el cargo de sereno-farolero y detallaba sus responsabilidades, entre las cuales estaban: permanecer en su plaza desde el alumbrado de las calles hasta el amanecer anunciando las horas y el tiempo; prevenir los robos, riñas, gritos e infracciones; acudir en caso de incendio; socorrer a los heridos; recoger a los mendigos; impedir la venta de alcohol por las calles; vigilar el cumplimiento del horario de cierre de las tabernas; cuidar de la limpieza de las fuentes y calles, así como de los faroles. Los requisitos para optar a una plaza de sereno-farolero eran los siguientes: ser robusto, ágil, alto, contar entre 20 y 40 años, tener la voz fuerte y clara, saber leer y escribir, no tener antecedentes penales y no acumular empleos para el imprescindible descanso diurno compensatorio. Las tareas diarias de estos funcionarios públicos eran similares en toda Europa:

Dans la grande majorité des villes, les veilleurs, réveilleurs, les *serenos* castillans, étaient surtout chargés de rassembler la population par une pré-

6. Baroja [1904], 1973, p. 297.

sence visible, ou plutôt audible, traditionnellement attentifs à la fermeture des huis d'habitation, aux risques d'incendies, aux bruits intempestifs, aux personnes égarées ou éméchées incapables de trouver leur chemin. Pour ce qui est des bagarres, des vols, de la prostitution et du maintien de l'ordre, ils pouvaient être soutenus par des sergents ou même remplacés par les gens du guet, voire par la troupe réglée, comme dans les cités frontalières ou à Paris⁷.

Surge así la figura del sereno en la sociabilidad urbana. Una figura que va cobrando importancia por su estatuto bisagra, como lo comprobamos en su consolidación masiva como “tipo” en la literatura europea del siglo.

La sección “Vigilancia nocturna” se incorporó como una subsección de las “Misceláneas”, que ya incluían una columna titulada “Ocurrencias de la capital”. Aunque en algunos casos la reemplazaba, no siempre ocurría así, pues en ciertas ocasiones ambas secciones se publicaban conjuntamente. A partir de 1840, los sucesos nocturnos comenzaron a añadirse a los diurnos, pero en una sección aparte, aparentemente especializada, como si la vigilancia de las calles y otros espacios de la capital durante la noche fuera distinta a la del día, y como si la nocturnidad conllevara incidentes específicos. De este modo, a partir de esa fecha, la vida nocturna de Madrid —con sus altercados, peleas, robos, asaltos, crímenes, borracheras, tiroteos y todo tipo de delitos— comenzó a relatarse a diario. Lo que diferencia a esta sección de las “Ocurrencias de la capital” es que se basa en informes de los propios serenitos. De ahí el estilo judicial de la información comunicada: se mencionan sistemáticamente la fecha, el nombre o el número del sereno convocado, el nombre del acusado y de la víctima (si la hay), el lugar del delito y el domicilio de la víctima, el tipo de incidente y las disposiciones tomadas para solucio-

7. Cabantous, 2009, p. 237: “En la inmensa mayoría de las ciudades, los vigilantes nocturnos, los llamadores, los serenitos castellanos, se encargaban principalmente de cohesionar a la población mediante una presencia visible, o más bien audible, vigilando tradicionalmente las puertas cerradas, previniendo los riesgos de incendio, los ruidos inoportunos y las personas perdidas o embriagadas que no encontraban el camino de vuelta a casa. Cuando se trataba de peleas, robos, prostitución y mantenimiento del orden, podían ser apoyados por sargentos o incluso sustituidos por las patrullas del *Guet royal*, o por el ejército regular, como en las ciudades fronterizas o en París”.

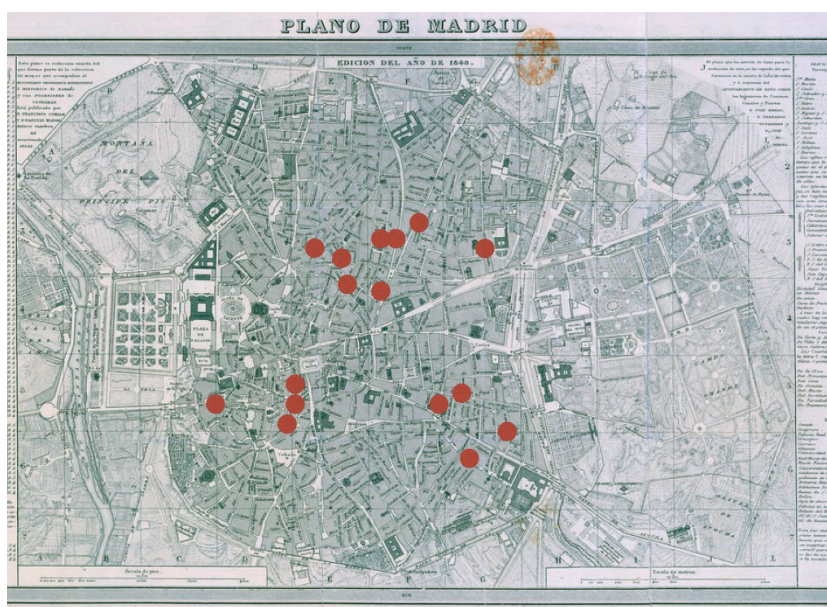
narlo (traslado a un asilo de pobres, a un hospital, a la cárcel, etc.). A excepción de una sorprendente especialidad nocturna, el robo de cortinas descolgadas del exterior con largas horquillas⁸, los incidentes publicados no difieren realmente de las noticias diurnas. La sección “Vigilancia nocturna” tiene, sin duda, un propósito policial. Más que reflejar la vida nocturna cotidiana, expone el despliegue del aparato de control instaurado bajo el reinado de Isabel II y, al mismo tiempo, funciona como un elemento disuasorio. La lista de verbos empleados para describir la labor de los serenos —todos de acción— lo expresa sin ambages: socorrer, auxiliar, acudir, presentarse, mandar, disponer, detener, prender, aprehender, llevar, conducir, impedir, evitar, recoger, encontrar, reconocer, dar parte, avisar, apagar, etc. Día tras día, los madrileños pueden leer cómo se garantiza su seguridad, incluso durante la noche, mientras la ciudad parece estar sometida a una ininterrumpida y estrecha vigilancia. Los serenos, designados por las autoridades municipales, se distribuyeron estratégicamente en distintos sectores para cubrir toda la capital. El siguiente plano, basado en dieciséis incidentes relatados en la columna (entre 1840 y 1841), pretende ilustrar esta topografía del control, que abarcaba un amplio radio: calle de Fuencarral, calle de Hernán Cortés, plaza del Carmen, calle de la Salud, calle de la Paloma, calle de las Huertas, calle de la Luna, calle del Barquillo, calle de Tudesco, calle de San Onofre, calle de Cuchilleros, calle de Santa Isabel, calle del Almendro, calle de Segovia, calle de Fúcar, calle del León, etc. “La inspección funciona sin cesar”⁹ ...y en todas partes.

8. Por ejemplo: “Noche del 4 al 5 del corriente [julio de 1841]. El sereno del distrito de correos Gregorio Esterez detuvo a las tres y media a José Rodríguez, por haberle hallado con una cortina de balcón envuelta en un pañuelo y sospechando sería robada condujo a aquel al cuartel de Salvaguardias, dando parte al señor alcalde constitucional del juzgado”.

“Noche del 6 al 7 de julio de 1841. El sereno núm. 125 del distrito de la Imprenta aprehendió a las tres menos cuarto, en la plazuela de la Aduana vieja, a un joven por sospechas de que fuese un [¿ladrón?] de los que alcanzan las cortinas, pues llevaba una vara con una especie de orquilla [sic] en la punta”.

“Noche del 9 al 10 de julio de 1841. Los serenos núms. 38 y 40 del distrito de Palacio, en unión del de el Comercio, Antonio Estremera, aprehendieron a un hombre a quien venía persiguiendo el último de dichos serenos y le encontraron con una sábana robada, por lo que le condujeron al cuartel de salvaguardias”.

9. Foucault, 1992, [1975], p. 200.



Elaboración propia a partir de Plano de Madrid, 1848, J. Noguera, Decorbie, C. Leclercq, F. Coello, P. Madoz, J. Merlo, F. Gutiérrez, J. Ribera y P. A. Bacot. Plano digitalizado y disponible en la Biblioteca Nacional de España.

No existía, pues, una diferencia real entre la delincuencia nocturna y la diurna, pero la publicación de una nueva sección, supuestamente especializada, cuyo título se centraba en el servicio de seguridad, daba la impresión, en palabras de Foucault, de un “ojo perfecto al cual nada se sustrae y centro hacia el cual están vueltas todas las miradas”¹⁰. Esta dimensión propagandística se hace aún más evidente en el Reglamento del Cuerpo de Policía Urbana Municipal de Madrid, publicado más tarde, en 1866, donde aprendemos que el conde de Belascoain, entonces alcalde-corregidor, había pedido personalmente que se publicara el reglamento de 1847 en el *Diario Oficial de Avisos de Madrid*, convencido como lo estaba “de la conveniencia de dar la mayor publicidad posible a las Ordenanzas Municipales de Policía Urbana”. De este modo, las rondas nocturnas recogidas por la prensa, que en el fondo no diferían de los circuitos diurnos, resultan de especial interés para entender las

10. Foucault, 1992, [1975], p. 178.

cuestiones de poder que subyacen a la institucionalización del cuerpo de serenos. El efecto lupa típicamente periodístico y la dispersión de los incidentes denunciados revelan el sueño de ubicuidad disuasoria de las autoridades, siendo el mantenimiento de la ley y el orden una de las obsesiones del siglo para las clases dirigentes (de todos los bandos).

Por supuesto, la experiencia de la noche no tiene el mismo significado para todos, y las distintas situaciones analizadas son mucho más complejas que las huellas que hayan podido dejar. Para evitar una mirada retrospectiva distorsionada, este libro adopta un enfoque preventivo que cuestiona las representaciones implícitas de la noche y el día, como la asociación, aparentemente indiscutible, entre noche y crimen, o la ecuación que vincula la noche madrileña con la vanguardia y la modernidad. Para llevar a cabo esta reflexión sobre la historia de la sociedad nocturna en la capital española, la presente obra, compuesta por diez contribuciones, se organiza en tres grandes capítulos, cada uno de los cuales explora un aspecto clave en la forma en que la noche madrileña ha sido registrada, representada y dramatizada.

La primera parte examina las normas y regulación de la noche. El abanico de controles revela una tensión entre domesticación y subversión. La cuestión que se plantea en esta primera parte del libro es si la noche madrileña propicia la emancipación de las normas naturales y los códigos morales diurnos.

El segundo apartado se refiere a las realidades y prácticas nocturnas. A través de un inventario no selectivo de los actores y agentes de la vida nocturna madrileña en espacios privados, semipúblicos y públicos, la noche se percibe como un objeto sensible. La fauna de los ociosos, la “bohemia sin grandeza”, los trabajadores y otros noctámbulos actúan como observadores sociales que nos ofrecen múltiples mediaciones. Este apartado ofrece un análisis pionero y bien documentado sobre la conquista del espacio urbano, tomando como referencia el modelo de atracción que constituye el centro de la ciudad, salpicado de espacios de ocio que fueron el primer escenario de esta modernidad eléctrica, un lugar donde se desafiaban las normas morales y que contribuyó de manera decisiva a la secularización de la sociedad.

La última sección explora las percepciones de la noche en las artes y el imaginario colectivo, poniendo de manifiesto la brecha entre verla y representarla. ¿Estas percepciones forman parte de una poética de lo nocturno o constituyen testimonios válidos para definir una noche

que evoluciona visualmente a lo largo del siglo? ¿Reflejan fielmente la realidad o construyen un significado propio sobre el mundo nocturno? En las contribuciones de esta tercera y última parte del libro, vemos cómo la topografía madrileña se transforma en una geografía literaria y artística con sus propios tipos y sus préstamos específicos.

En su conjunto, esta reflexión sobre la noche madrileña confirma, al igual que muchos otros campos de investigación, el “paradigma del atraso”¹¹ y la “conciencia histórica del fracaso”¹² que han preocupado profunda y perdurablemente a los españoles y a la historiografía desde el siglo xix:

La representación de la historia de España, iniciada por la generación romántica como una anomalía, se transformó en manos de historiadores y sociólogos profesionales en un fracaso de universal dimensión, que afectaba a todos los órdenes de la vida. [...] La carga de un secular fracaso y de las connotaciones de necesidad, inevitabilidad, como de tragedia, que han impregnado nuestra historiografía desde la generación del 14, la primera que la entendió globalmente como una frustración y una carencia, como una especie de no ser de la economía, de la sociedad, de la nación, del estado; y de la generación posterior que, al confrontarla con un modelo británico en lo económico y francés en lo político, convirtió ese no ser en fracaso: fracaso de la revolución industrial, fracaso de la revolución burguesa¹³.

A lo largo de las páginas, la noche se nos muestra a la vez como lugar del advenimiento de la modernidad para los trabajadores nocturnos estudiados por Jordi Luengo, y un espacio-tiempo en tensión entre la vetustez y la innovación (para los tipos *costumbristas* retratados por Javier Barreiro, la mayoría de ellos enraizados en una España “añeja, pintoresca, negra, castiza, esperpéntica y rancia”, como se ve igualmente en el sainete finisecular estudiado por Lise Jankovic). La noche es a la vez un escaparate de las modernas “tendencias europeas” (a lo largo de la Gran Vía, eje del análisis de Santiago de Miguel) y un escenario que delata el carácter “provinciano” de la capital. Este “provincianismo costumbrista” es tan característico de la pintura de finales del siglo xix, en la que la noche madrileña se considera “poco atractiva” y solo inspira “representaciones académicas sin renovación

11. Véase Burguera y Schmidt-Novara, 2008, pp. 9-16.

12. Juliá, Pérez y Valdeón Baruque, 2017, p. 570.

13. Juliá, 1996, pp. 49-51.

ni cambio de repertorio” (Mathilde Assier), como de las novelas de principios del siglo xx, en las que David Conte Imbert describe una capital “que parece recuperar el tiempo perdido” pero cuya modernización está “incompleta”. Incluso en las noches de las novelas eróticas de Antonio de Hoyos y Vinent (un corpus explorado por Évelyne Ricci), Madrid es incapaz de salir de este esclerótico mundo intermedio: “entre un pasado que se desvanece y un presente incierto”.

El estudio de la vida nocturna también parece confirmar esta tensión entre tradición y modernidad, ya que Serge Salaün llega a evocar “dos Madrid”: una urbe degradada, insalubre y peligrosa en sus márgenes y un núcleo volcado al ocio con una vida nocturna inagotable. En su constante búsqueda de un “salto cualitativo” (Rubén Pallol Trigueros), la capital española a menudo se queda corta, rezagada, en una palabra, subdesarrollada. Esto se observa muy claramente en la electrificación del alumbrado nocturno, que Nuria Rodríguez Martín interpreta como una operación de prestigio: Madrid busca elevarse al rango de la modernidad occidental, dentro del “grupo de ciudades y capitales europeas”. Es posible que uno de los rasgos distintivos de la historia de la noche madrileña resida en esta experiencia de una noche constantemente evaluada, comparada y juzgada.

Esta investigación colectiva también revela que la noche madrileña es un valioso objeto de estudio cultural que ofrece una nueva perspectiva sobre la evolución histórica del fenómeno urbano. Las contribuciones aquí reunidas enriquecen la historia de la “ciudad sensible” (A. Corbin) y se integran en las explicaciones de la historia política y social de la época. Todas ellas, a su manera, cuestionan la supuesta marginalidad peninsular de España (*finis terrae*): lejos de estar aislada, Madrid, al igual que otras capitales occidentales, experimenta múltiples transformaciones y reafirma, de manera inequívoca, su voluntad de ejercer un control global sobre la ciudad. La idea de que España no constituye una excepción en este proceso es, precisamente, una de las principales aportaciones de la historiografía de las últimas décadas, en contraposición a una visión esencialista de su historia¹⁴.

14. Véase García Delgado, citado por Juliá, 1996, pp. 49-51: “la imposibilidad de tener a la experiencia española por atípica en el marco europeo”; “la trayectoria española es plenamente europea y su normalidad hay que subrayarla frente a cualquier pretensión de encontrar supuestos elementos radicalmente específicos o del todo singulares”; Gomá Lanzón, 2019, “Tarde pero bien”; Aubert, 2021: “La España que pudo ser”.